



De la lucha contra la despoblación a la construcción una Política Pública de cohesión socio-territorial

Derechos e igualdad de oportunidades en el territorio



Juana L. Rodríguez
Directora General de Políticas contra la Despoblación

LA PUESTA EN MARCHA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE COHESIÓN TERRITORIAL

Necesidad de repensar el modelo territorial

- Ordenar el territorio desde el punto de vista de la funcionalidad y la generación de oportunidades
- Garantizar la igualdad en el acceso a servicios y oportunidades
- Reducir la vulnerabilidad territorial.
- Repensar la relación entre los entornos urbano y rural.
- Incorporar fórmulas nuevas, innovadoras y transformadoras.
- Gobernanza multinivel: cooperación con CCAA y EELL.



Impulsar una estrategia para **la promoción y vertebración de los territorios**, garantizando el **equilibrio y la cohesión** territorial, así como la **funcionalidad** de todos los municipios de España.



Sentar las **bases y los mecanismos de Gobernanza necesarios** para **promover la cohesión territorial en España** desde la lógica de **colaboración** entre todos los niveles de la administración pública y la **cooperación** pública privada y social con todos los agentes presentes en el territorio.



El **reto demográfico es un “reto democrático”** cuyo abordaje debe llevarse a cabo desde una perspectiva integral y con una visión de estado que permita poner el foco en la cohesión territorial.

Misión y visión estratégica

Misión estratégica



Sentar las bases y crear los mecanismos para el **avance sostenido hacia el (re)equilibrio territorial**

mediante el aprovechamiento de las ventajas estratégicas presentes en la **diversidad y complementariedad de los territorios**, la **colaboración** entre municipios, instituciones y otros actores, **y el impulso de la sostenibilidad y resiliencia**, haciendo frente a los desafíos climáticos.

Visión estratégica



En 2030, el conjunto del territorio nacional cuenta con las condiciones necesarias para una adecuada cohesión territorial.

El territorio nacional está **conectado tanto en la dimensión física como en la digital**, y ha tejido **alianzas para la prestación de servicios** eficiente y de cobertura universal. El territorio se compone de **municipios funcionales y activados** que cuentan con mecanismos innovadores para dinamizar sus **economías diversas y complementarias** entre sí, sin comprometer **su entorno**. Tanto el mundo **rural** como el **urbano** permiten desarrollar un **proyecto vital completo a todas las personas**, independientemente de su edad, género, o procedencia. El conjunto de las **instituciones** están **comprometidas** con seguir afrontando el reto demográfico y cuentan con **herramientas eficaces** para ello.

¿Cuál es el territorio foco de la estrategia de Reto Demográfico?

El territorio foco de la estrategia es el conjunto del territorio nacional, incluyendo fundamentalmente el ámbito rural, pero también el urbano, así como los municipios de todos los tamaños. El objetivo final de Reto Demográfico no es incidir sobre un tipo de territorio determinado, sino **articular una política pública contando con la diversidad de municipios españoles de forma que se logre el equilibrio territorial.**

Para lograr este objetivo, **se requiere actuar desde una doble perspectiva**, que se retroalimenta:



¹ Entendiendo al municipio medio como aquel que tiene una cobertura de servicios, dotación de infraestructura y oferta de oportunidades aceptable, es decir, que se encuentra en una posición intermedia entre el municipio con unas condiciones de vida menos favorables y el municipio de vida con condiciones de vida más favorables del país.

1.4 Mapa estratégico

El mapa estratégico permite **articular de manera coherente el planteamiento estratégico**, poniendo en relación cada uno de los elementos de la estrategia con la visión estratégica adoptada.

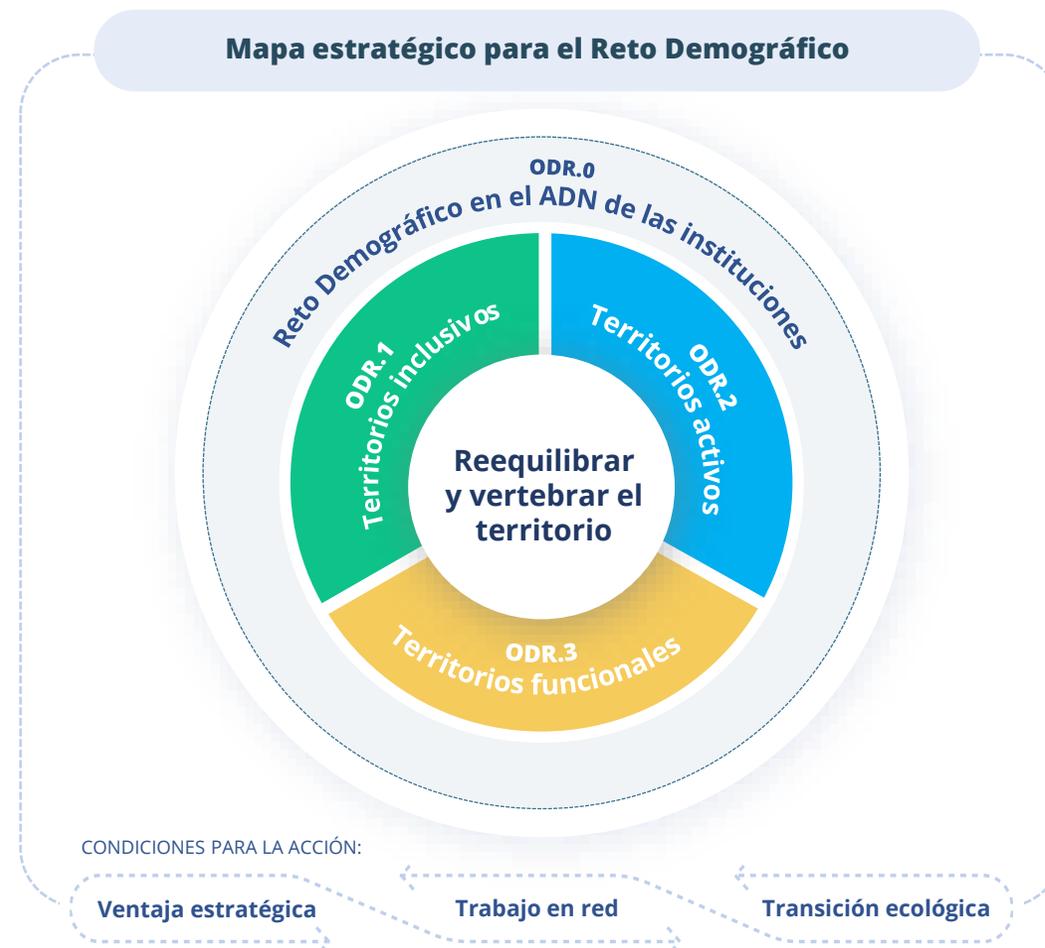
La estructura del **mapa estratégico para el Reto Demográfico** se compone, principalmente, de dos elementos:

- > **3 condiciones para la acción**
- > **4 Objetivos Reto Demográfico (ORDs):** uno de carácter transversal (ORD.0) y 3 específicos (ORD.1, ORD.2 y ORD.3) ¹.

El ORD.0, de carácter transversal, es un objetivo de base que establece un requisito esencial asociado a las instituciones y los mecanismos de gobernanza, necesarios para el correcto cumplimiento de los otros objetivos.

¹ De cada ORD se derivarán un conjunto de **medidas** concretas orientadas al cumplimiento de los objetivos. A su vez, el enfoque estratégico tendrá integrado un **sistema de indicadores para evaluar la consecución de los objetivos**.

Mapa estratégico para el Reto Demográfico



Principales hitos en la puesta en marcha de la política pública de reto demográfico

En la legislatura XIV se materializa el Compromiso del Gobierno de España para abordar el Reto Demográfico



Mapa de la gobernanza de Reto Demográfico

Una política pública integral requiere contar con un sistema de gobernanza policéntrico en el que estén integrados los principales actores públicos y privados:

- ✓ Integrar todas las visiones
- ✓ Actuar de forma coordinada con todos los actores

COMISIÓN DELEGADA PARA EL RETO DEMOGRÁFICO



Coordinación en el seno del Gobierno- Administración General del Estado

CONFERENCIA SECTORIAL DE RETO DEMOGRÁFICO



Estado, Comunidades Autónomas y FEMP

FORO DE COHESIÓN TERRITORIAL



Espacio de participación de la Sociedad Civil

GRUPO DE TRABAJO DE DIÁLOGO SOCIAL



Organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas

El Plan 130 como punto de partida de una nueva política pública para afrontar el reto demográfico, la cohesión y la vulnerabilidad territorial y social.

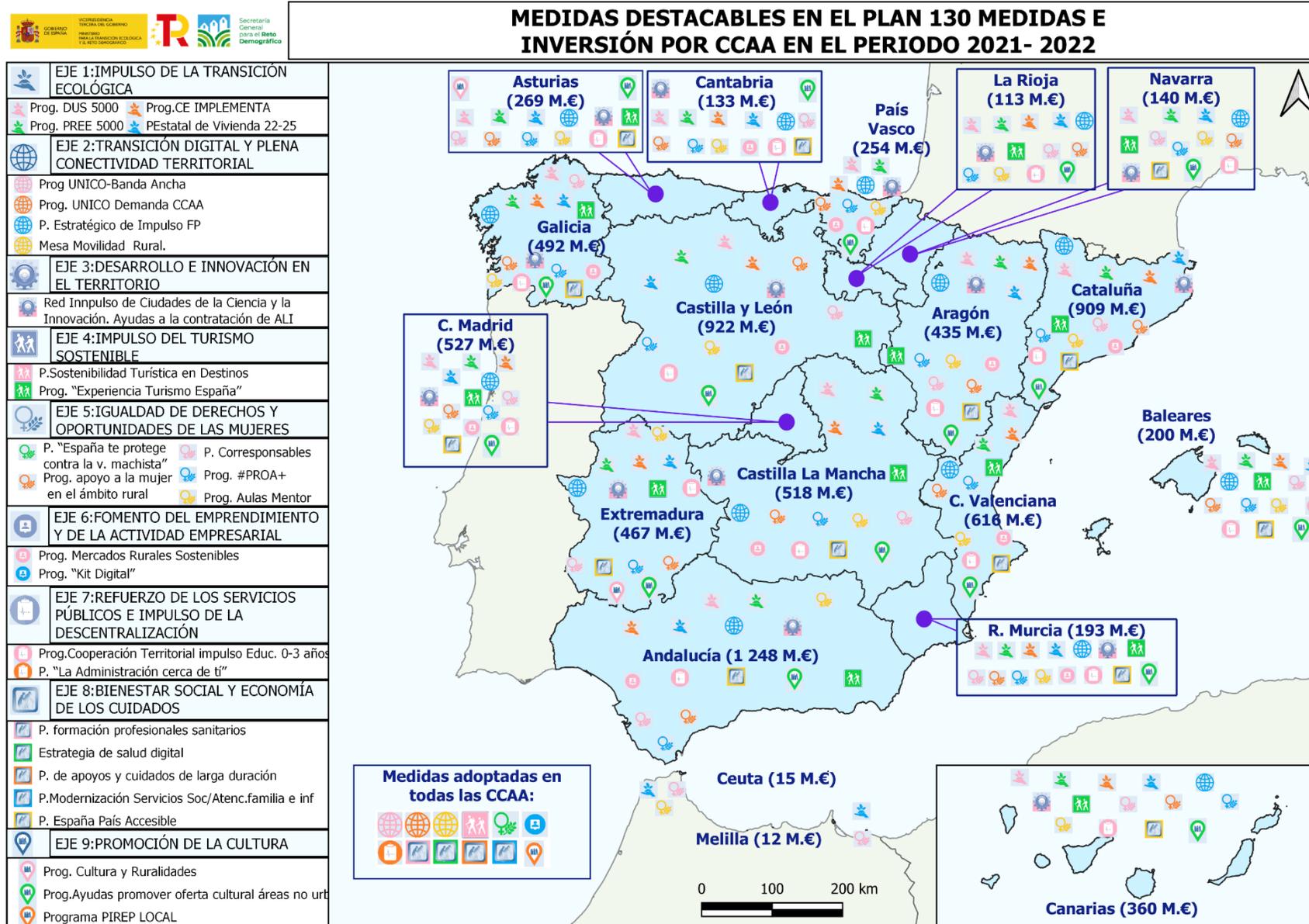
Claves del Plan

- Se trata de una batería de **actuaciones que abordan el reto demográfico desde una perspectiva multisectorial** y como resultado de la **acción coordinada** de todos los Departamentos ministeriales.
- Es una prioridad dentro de la **política aceleradora de cohesión social y territorial**
- Se trata de un plan que **ha conseguido articularse al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**
- **La Comisión Delegada del Gobierno** para el Reto Demográfico en la que están **representados los 18 Departamentos Ministeriales** es la impulsora y la encargada del seguimiento del Plan

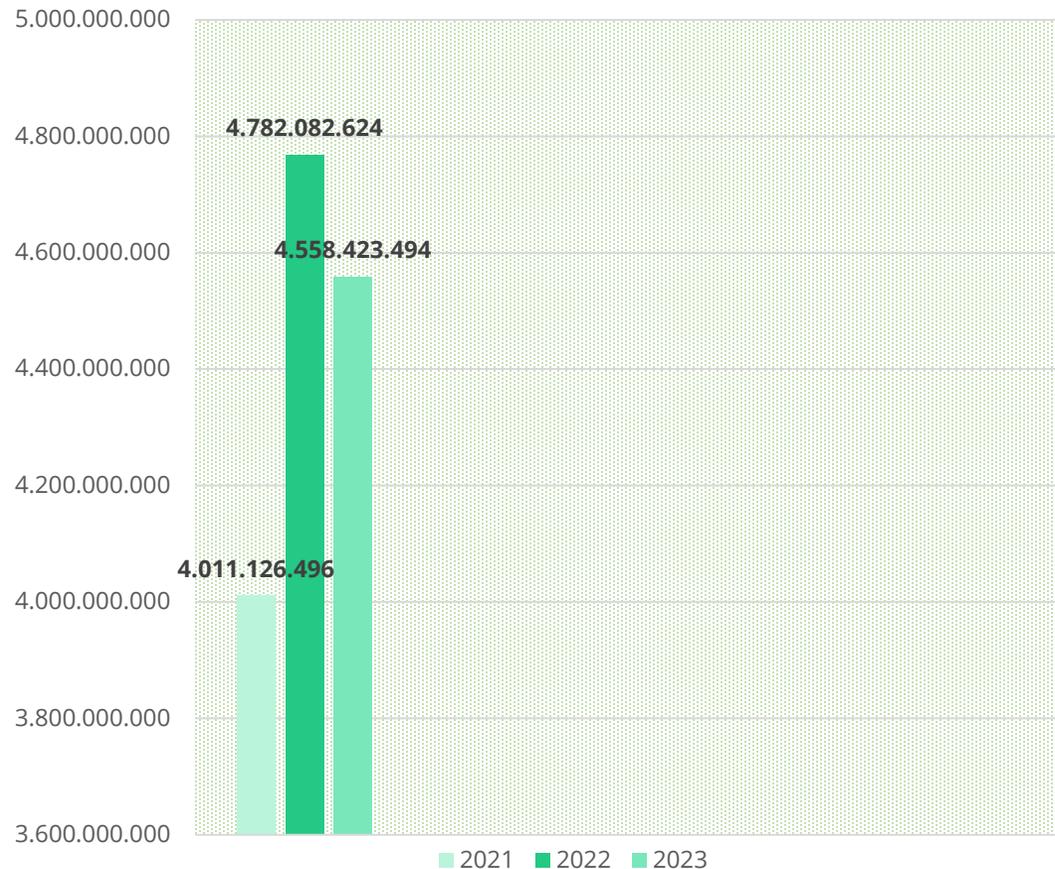
Gasto Movilizado

El **gasto comprometido** entre 2021 y 2022 ha sido de 8.015.395.812 € una vez aplicado el porcentaje de impacto recto estimado, lo que supone **un nivel de cumplimiento muy por encima del objetivo** marcado para el periodo de vigencia del plan (2021-2023). Si se le añade lo previsto para 2023, **el importe global del Plan 130 ascenderá a 13.351.632.614,00€**

Principales magnitudes del Plan 130



Evolución del presupuesto del Plan 130. Período 2021-2023



Sumados los dos primeros ejercicios, junto con la previsión 2023, da un importe total de más de **trece mil millones de euros, superándose en más de un 30% las estimaciones iniciales para todo el período.**

El segundo año es donde se ha producido el incremento más significativo, si bien el tercer año mantiene una tendencia similar.

Nuevas medidas y actuaciones (23) incorporadas al Plan 130

EJE 1. IMPULSO DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- Comunidades Locales Energéticas (Programa CE IMPLEMENTA). *Medida 1.6. Bis. MITECO.*
- PERTE Digitalización Ciclo del Agua. *Medida 1.8. Bis. MITECO.*
- Protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos. *Medida 1.9. Bis. MITECO.*

EJE II. TRANSICIÓN DIGITAL Y PLENA CONECTIVIDAD TERRITORIAL

- Programa de formación digital de adultos con nivel bajo de cualificación. Red estatal Centros Nacionales de Capacitación Digital. *Medida 2.5.Bis. MEFP.*
- Red Estatal de Centros de Excelencia de FP. *Medida 2.6. Bis. MEFP.*

EJE I1I. DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO

- Cátedras Universidad-Empresa (Cátedras ENIA). Ayudas a la investigación y desarrollo en IA-Línea "IA y Reto Demográfico". 2023. *Medida 3.6. Bis. MAETD.*

EJE V. IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES Y LOS JÓVENES

- Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano. *Medida 5.8. Bis. MTES.*

EJE VI. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- Programa IMPULSA-TEC. Impulso a la digitalización de las empresas de la Economía Social. *Medida 6.20. MTES.*
- Programa Kit Digital. Impulso a la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo. *Medida 6.21. MAETD.*

EJE VII. REFUERZO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPULSO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

- Ayudas CSD a la modernización de instalaciones deportivas, igualdad y cohesión social en el deporte. *Medida 7.19. Bis. MCD/CSD.*
- Plan "La Administración cerca de ti". *Medida 7.22. Bis. MPT.*
- Fomento de la desconcentración de organismos públicos en el territorio. *Medida 7.23. Varios Ministerios.*
- Programa "Reto De". Fomento de la práctica deportiva en zonas de reto demográfico. *Medida 7.24. MCD/CSD.*
- Programa Asesoramiento y apoyo a EELL para la gestión de fondos PRTR. *Medida 7.25. MHFP*

EJE VIII. BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

- Espacio Nacional de Datos de Salud ("Data Lake Sanitario"). *Medida 8.6.1. Ministerio de Sanidad.*
- Plan de Atención Digital Personalizada. *Medida 8.6.2. Ministerio de Sanidad.*
- Programa Competencias Digitales para la Infancia (CODI). *Medida 8.9. Bis. MDSyA2030.*
- Apoyo a la actividad de las farmacias comunitarias en las zonas rurales. *Medida 8.12. Ministerio de Sanidad/MDSA2030/MITECO.*

EJE IX. PROMOCIÓN DE LA CULTURA

- Programa de fomento de la lectura en el medio rural. *Medida 9.6. Bis. MCD.*
- Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP). *Medida 9.13. MITMA.*
- Planes de Acción Local Agenda Urbana Española. *Medida 9.14. MITMA.*

EJE X. REFORMAS NORMATIVAS E INSTITUCIONALES

- Programa para combatir la exclusión financiera en las zonas rurales. *Medida 10.12. MAETD.*
- Ayudas de funcionamiento Cuenca, Soria y Teruel. *Medida 10.13. Varios ministerios.*

Evolución presupuestaria de la Secretaría General para el Reto Demográfico

Una evolución constante hacia la construcción de un órgano con competencias ejecutivas reales y capacidad de gestión

EVOLUCIÓN PRESUPUESTO SGRD (PGE+PRTR)



SUBVENCIONES PROYECTOS TRANSFORMADORES PROYECTOS INNOVADORES

 **3 modalidades** (Ent. locales, proyectos sociales, proyectos empresariales)

 1.117 solicitudes (2022)
267 proyectos concedidos (2022)

 **Importe ayudas:**
16,2M €+13 M € (2022)
20,0 M € (2023)

FONDO PARA LA COHESIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL ACUERDOS Y PROYECTOS CCAA

➤ Conferencia Sectorial:



FCT 2021: 11,0 M €

FCT 2022: 15,7 M €

FCT 2023: 20,2 M €

RED DE CENTRO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL

Aportación: 6.596.000 €

2022		2023
▪ Pirineos		▪ Jaén
▪ León		▪ Huelva
▪ Cuenca		▪ Badajóz
▪ Teruel		▪ Cáceres
▪ Soria		▪ Guadalajara
▪ Castellón		▪ Asturias
		▪ La Rioja

FCT



PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Componente 4 (bioeconomía y emprendimiento verde): 120 M€

Componente 19 (capacitación digital): 90 M€



ACTUACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE RETO DEMOGRÁFICO



GOBERNANZA

Comisión delegada → Gobierno-AGE

Conferencia Sectorial → Estado, CCAA, FEMP

Foro de Cohesión Territorial → Sociedad Civil

GT diálogo social → Organizaciones

PLAN 130

 147 actuaciones

 18 departamentos ministeriales

 Importe global 20-23: 13.000 M€

 Área de actuación con más inversión: Energía



GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

SIDAMUN: 6 bloques temáticos, más 3 millones de datos, más 58.000 visitas

Grupo de expertos

Convenio UIMP

PROGRAMA CAMPUS RURAL



37 Universidades (2022)
50 Universidades (2023)



399 alumnos (2022)
1.000 alumnos (2023)



1,5 millones € (2022)
3,2 millones € (2023)

PLAN RETO RURAL DIGITAL

CAPACITACIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO RURAL (Inversión del componente 19 PRTR)

Líneas de actuación:

- Plena inclusión de la población rural en el ámbito digital.
- Eliminación de la brecha digital por cuestión de género.
- Garantizar la adquisición de competencias digitales en todos los niveles del sistema educativo en el ámbito rural.
- Garantizar la adquisición de competencias digitales avanzadas a las personas ocupadas y desempleadas del ámbito rural.
- Garantizar que el ámbito rural cuenta con una oferta formativa suficiente para responder a la necesidad de especialistas digitales en los diferentes sectores productivos.

El Plan se articulará a través de dos instrumentos:

- **Reparto de fondos**, a través de la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico. **En total 69 millones de euros**
- **Convocatoria de subvenciones 2023** para actuaciones y proyectos de capacitación digital. **En total 21 millones de euros.**



■ Reparto en Conferencia Sectorial

■ Convocatoria de Subvenciones

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE (Inversión del componente 4 PRTR)
CONVOCATORIA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD PARA LA PROMOCIÓN
DE LA BIOECONOMÍA LIGADA AL ÁMBITO FORESTAL Y AL RETO DEMOGRÁFICO

➤ **Quién:**

- **Entidades Locales:** Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Comarcas, Mancomunidades, Cabildos y Consejos Comarcales...
- Entidades sin Ánimo de Lucro
- Universidades y Centros Tecnológicos
- Centros públicos o privados sin ánimo de lucro de I+D+i

➤ **Cómo:** a través de **proyectos transformadores** que contribuyan a la promoción de la bioeconomía, la **transición ecológica**, al **reto demográfico** y al fortalecimiento de capacidades, que sean de naturaleza científico-técnica y que fomenten la **participación**, la **igualdad de género** y la **generación de empleo verde**, todo ello especialmente ligado a ecosistemas forestales y a la gestión forestal sostenible

➤ **Cuándo:** Resolución provisional octubre 2023

➤ **Cuánto:** **77 millones** de euros



UNIÓN EUROPEA: Programa Plurirregional: Fondos FEDER

- En el seno del Fondo para la Cohesión y la Transformación Territorial **se ha incorporado en el nuevo periodo de programación 2022-2027 acciones de desarrollo de la dimensión territorial del FEDER** (cofinanciación Estado- Fondos Estructurales).
- Por primera vez, habrá dotación específica para políticas de lucha contra la despoblación en la programación del **Programa Plurirregional de FEDER, con 29 mil €** dentro del objetivo político específico 5.2 Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado de todo tipo de territorios e iniciativas locales
- Se van a **poder desarrollar proyectos piloto de transformación territorial, en línea con el enfoque de actuación multisectorial que se defiende desde la Secretaría General para el Reto Demográfico.**
- La participación en los Fondos FEDER va a permitir incrementar la visibilidad de las actuaciones de cohesión socio-territorial en el país. **España se convierte en país de referencia en la UE con esta dotación específica** que es de enorme relevancia de cara a la Presidencia Española de la UE.



2023 Spanish Presidency Priorities



Inspired to complete the 2030 Territorial Agenda and EU Rural Vision in those areas where stronger efforts are needed, to:

1. Face the demographic challenge and fight against depopulation within the commitments of the European Union in the **framework of the ecological and digital transitions**.
2. Implement **rural proofing** as a compulsory mechanism to design and assess public policies.
3. Based on the territorial, social and economic imbalances between rural and urban areas, **promote actions to structure the territory at European level to face demographic changes, to generate more opportunities for rural areas and regions in demographic decline, as well as guarantee social inclusion**.
4. Promote and develop public policies for socio-territorial cohesion **complementing traditional sectoral policies** providing a **transversal vision**. These policies must constitute the **pillar** on which the political, regulatory and budgetary framework and actions are based in favor of territorial balance and ensuring the **full effectiveness of the rights of citizens** to generate **active, inclusive and functional territories**.

Objectives

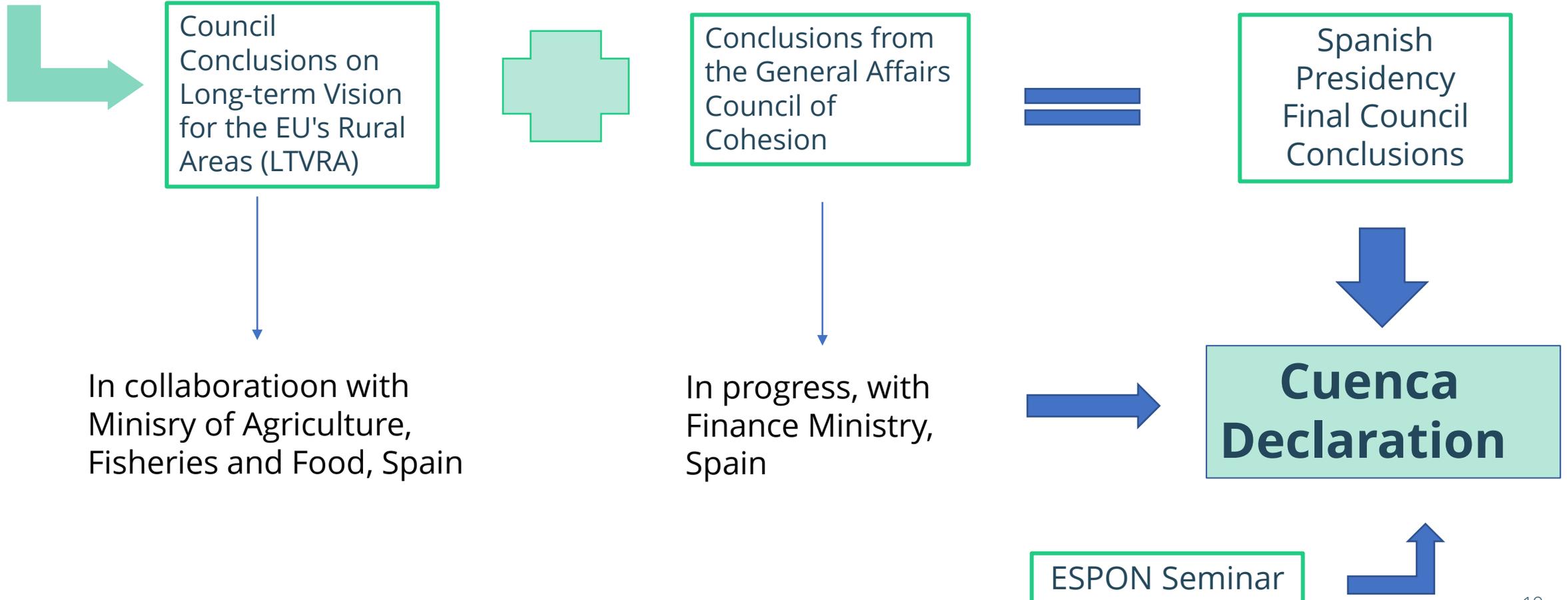
1. Promotion of the **urban-rural link** and **functional approach** to the integrated development of territories.
2. Strengthened **governance and institutional consolidation** of the **Rural Vision and 2040 Goals**.
3. Revalue the rural environment as a **space of new opportunities and innovation**.
4. Promote intelligence and innovation processes in the territory.
5. Promote territorial governance mechanisms and activate articulation of actors in the territory
6. Promote **quality and proximity management processes** and environments that can be transferable at national and European level.

Building the New Territorial Contract, a priority in the Spanish Presidency of the EU Council

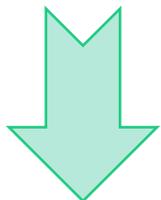
For **ACTIVE + INCLUSIVE + FUNCTIONAL TERRITORIES**



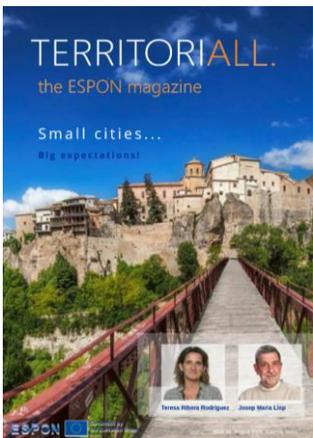
Coordinated by the
General Secretary for
Demographic Challenge



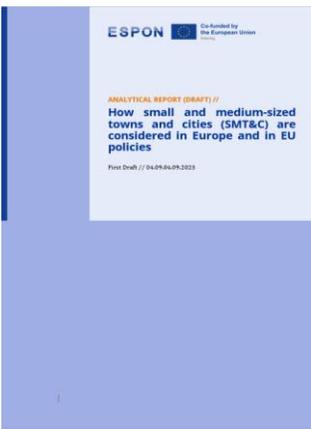
ESPON Monitoring Committee Representative and Focal Point



ESPON MAGAZINE



POLICY PAPER-ON PROGRESS



ESPON WEEK IN CUENCA



ESPON SEMINAR ON SMALL AND MEDIUM-SIZED CITIES DRIVERS OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT AND URBAN-RURAL COOPERATION

15 AND 16 NOVEMBER IN CUENCA, SPAIN



2021-22: Avances de esta nueva política pública

Principales Avances 2021-2022

- El país ya cuenta **nueva política pública centrada en abordar el reto demográfico** y la lucha contra la despoblación de forma transversal: Primer Plan de Acción a nivel nacional: Plan 130 frente al Reto Demográfico con un **gasto “movilizado” entre 2021 y 2022 de 8.015.395.812 € que en 2023 llegará a 13.351.632.614,00€.**
- Se ha creado y consolidado el **Fondo de Cohesión y Transformación territorial**: un instrumento versátil de financiación y apoyo para acciones correctoras de los desequilibrios territoriales para Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales que **ya ha distribuido entre CC.AA. 36,9 M**
- Existe un claro compromiso de las Administraciones públicas por desarrollar medidas que respondan a los desafíos existentes en materia de cohesión socio-territorial: se ha consolidado un mecanismo de gobernanza a través la **Conferencia Sectorial de Reto Demográfico donde, hasta el momento, todos los acuerdos se han alcanzado por unanimidad**
Por primera vez, el Gobierno de España está apoyando proyectos de transformación territorial (Orden TED/1358/2021), con una **convocatoria de ayudas por valor de 29.278.000€**, destinadas a entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y emprendedores/as. **Más de 250 proyecto financiados.**
- Se ha impulsado una Red Centros de Innovación Territorial con **los primeros 5 CITS conveniados a nivel provincial**, y que están abriendo nuevos cauces de colaboración publico-privada y nuevos espacios de participación que incorporan a la diversidad de actores públicos y privados que intervienen sobre el territorio
- Se ha puesto en marcha el programa **Campus Rural de prácticas** de universitarios/as en el ámbito rural con la participación de **400 universitarios y 37 universidades.**

Servicios

Apoyo Oportunidades e innovación

Transformación social y territorial

2023: Consolidación y ampliación de la política pública

Actuaciones 2023

- **Culminación y evaluación del Plan 130 medidas** con un incremento importante del presupuesto global del Plan, pasando a un presupuesto de más de 13.000 millones de €. Comienzo de la elaboración de un nuevo Plan por la Comisión Delegada para la nueva legislatura.
- Consolidación del **Fondo de Cohesión y Transformación territorial** como la herramienta para la cohesión territorial con **un incremento previsto para 2023 del 35% cuyas fuentes de financiación de diversifican al recibir la aportación de FEDER.**
- Nuevo impulso de la **política de innovación con la Red de Centros de Innovación Territorial**. A los 5 CITs ya conveniados en 2022: Cuenca, Soria, Teruel, Comarcas Pirenaicas, León, se sumarán otros 5 en 2023: Asturias, Jaén, Huelva, Castellón con un nodo central "Ciuden" en Ponferrada.
- Consolidación de la política de ayudas destinadas a entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y emprendedores/as, **que pasa de 29,2 M€ a 33 M€**
- Lanzamiento del **Reto Rural Digital** con el objetivo de capacitación digital en el ámbito rural (Inversión del componente 19 PRTR) con el **objetivo de formar a 384.868 personas antes de final de 2025 y una inversión de 90 M €**
- Se promoverán Ayudas a Entidades Locales, Cooperativas y Asociaciones por un importe de **77 M€ para proyectos que desarrollen la gestión forestal sostenible**
- Por primera vez, habrá dotación específica para políticas de lucha contra la despoblación en la programación del **Programa Plurirregional de FEDER**, dentro del objetivo político específico 5.2 **España será el país pionero en obtener este tipo de financiación en la UE**
- El programa **Campus Rural de prácticas** de universitarios/as en el ámbito rural pasará de **400 participantes y 37 universidades en 2022 a 1.000 participantes y 47 universidades en 2023**

Servicios

Apoyo Oportunidades e innovación

Transformación social y territorial